

Emma Virginia Créimer

LAS CIENCIAS FORENSES Y LOS DERECHOS HUMANOS EN ARGENTINA



Muestra distribuida por la editorial

Índice

Nota a los lectores	8
Agradecimientos	11
Prefacio	13

SECCIÓN I. Aspectos teórico-prácticos de las ciencias forenses y la práctica pericial en delitos contra los DDHH	15
---	-----------

Capítulo 1. Del sujeto peritado al perito sujetado: discusiones éticas sobre la práctica forense	17
---	-----------

Capítulo 2. La medicina legal, la investigación criminal y las ciencias forenses	23
---	-----------

Algunos de los hitos de la historia de la medicina legal en el mundo.....	24
---	----

Historia de la medicina legal en Argentina	26
--	----

Capítulo 3. Los investigadores	28
---	-----------

Los científicos y sus colaboradores: los peritos.....	28
---	----

Capítulo 4. El rol de la medicina legal.....	34
---	-----------

Capítulo 5. Responsabilidad profesional médica.	
--	--

Deontología y diceología médica	38
--	-----------

Resultados	43
------------------	----

Conclusiones	46
--------------------	----

Capítulo 6. Falta de contundencia pericial: ausencia de compromiso como medio de autoprotección	47
--	-----------

Capítulo 7. Importancia de la documentación médica en las investigaciones por responsabilidad profesional.....	49
---	-----------

Resultados	53
------------------	----

Conclusiones	55
--------------------	----

Nuestra realidad: proyecto de laboratorios forenses de la República Argentina.....	57
---	-----------

Creación de Laboratorios Regionales de Investigación Criminal y Ciencias Forenses articulados en red para Argentina	57
---	----

Creación de los Laboratorios Regionales de Investigación Criminal y Ciencias Forenses	59
---	----

Creación de la Red Nacional de Ciencias Forenses de Argentina	60
---	----

La criminalística y la teoría del caso en el sistema acusatorio adversarial	62
--	-----------

Objetivos de la criminalística.....	63
-------------------------------------	----

Fines de la criminalística	63
----------------------------------	----

Principios de la criminalística	64
---------------------------------------	----

Preguntas de oro de la criminalística	64
---	----

Método científico.....	64
------------------------	----

Método inductivo	65
------------------------	----

Método científico deductivo.....	65
Método científico.....	66
Metodología de la investigación en el lugar de los hechos	67
Clasificación del lugar de los hechos	68
Indicio.....	68
Cadena de custodia.....	70
Teoría del caso	72
Trazas del crimen: el análisis de ADN como herramienta forense y su utilización en el sistema judicial	76
Nociones básicas de la biología del ADN	76
La evidencia de ADN.....	79
Identificando la evidencia de ADN	80
Preservar la integridad de la escena del crimen	80
Contaminación	81
Cadena de custodia.....	81
Transporte y almacenamiento.....	81
Breve descripción de los pasos del análisis de ADN dentro del laboratorio genético	81
Análisis de ADN. Resultados posibles.....	84
Análisis especiales de ADN. Marcadores de linaje.....	86
Cromosoma Y	87
ADN mitocondrial	88
Admisibilidad de la prueba de ADN en el sistema judicial.....	90
Conclusión	91
Introducción a la toxicología forense	93
Sistemática analítica toxicológica	93
Embalaje, cadena de custodia, conservación e informe de la muestra a peritar	98
Aportes de la anatomía patológica en la investigación criminal	101
Importancia de la histopatología en las autopsias forenses: como rutina o en casos puntuales	101
Remisión de muestras al laboratorio de histopatología	103
Laboratorio de histopatología.....	105
Obstáculos que pueden malograr una pericia histopatológica.....	107
 SECCIÓN II. Aspectos teórico-prácticos de la violencia de género.....	109
Capítulo 1. Violencia de género y violencia intrafamiliar-feminicidio	111
Introducción a las categorías género, cuerpo y sexo	111
Perspectiva de género	120
Violencia contra la mujer.....	123
Los profesionales y la violencia contra la mujer	135
Los equipos de salud y la violencia contra la mujer.....	140

Aborto legal, seguro y gratuito.....	142
Violencia obstétrica	151
Capítulo 2. Implicancias éticas, políticas y sanitarias en la violencia contra la mujer	156
Protocolo femicidios/feminicidios.....	159
Capítulo 3. Violencia sexual contra mujeres en Latinoamérica y el Caribe	160
Capítulo 4. Guía para la intervención medicolegal en delitos contra la integridad sexual	162
Examen de la víctima.....	162
Capítulo 5. Innovación curricular en ciencias de la salud para la prevención de violencia de género.....	171
Educación para la salud	173
Metodología para la implementación del programa de innovación en la enseñanza con perspectiva de género.....	182
Prueba piloto: aplicación y generalidades del programa.....	185
Conclusiones.....	192
Aspecto infectológico en el abuso sexual.....	194
Infecciones de Transmisión Sexual	195
Profilaxis posexposición	205
Conclusiones.....	206
La investigación de los delitos sexuales seriales a través de la perfilación criminal	207
Gabinete de Información y Análisis Criminológico	209
El fenómeno del comportamiento criminal serial.....	211
La construcción de una especialidad.....	216
Desarrollo de clasificaciones de agresores seriales utilizadas en la perfilación criminal.....	220
Avance en las clasificaciones de agresores seriales.....	224
Algunos resultados obtenidos sobre los sistemas de información criminal.....	232
Consideraciones finales	233
Camino de sobrevivientes: apuntes para cambiar la realidad en la violencia contra la mujer	235
¿Por qué un “observatorio”?	236
 SECCIÓN III. Aspectos teórico-prácticos de las violaciones de los DDHH en la infancia. Herramientas de investigación.	
Contexto nacional e internacional	241
Capítulo 1. Violencia contra la niñez: un flagelo subterráneo contra la humanidad.....	243
Metodología de abordaje psicológico	243
Validación del diagnóstico de abuso sexual.....	244
Diagnóstico de abuso sexual: metodología de abordaje físico y fundamentos de su elaboración.....	246

Análisis de la realidad de las declaraciones	249
El derecho internacional en los casos de violencia contra la infancia	257
Marco jurídico internacional de la violencia contra las niñas, niños y adolescentes	257
Expresiones de abuso sexual infantil a través de los dibujos	268
Herramientas para evitar la revictimización.	
¿Quién le teme a la cámara Gesell?	276
Adolescencia y crimen desde la perspectiva del objeto de desecho	288
Adolescencia y transgresión de la ley penal	289
Pedofilización de la trata y tráfico de personas: la psicoinformática como nueva herramienta investigativa	296
El estudio informático del contenido de los soportes secuestrados	298
La investigación psicológica del perfil del usuario	310
La sumatoria de los factores como nueva herramienta investigativa	311
El burn out como regla: sobrevivir tendiendo puentes	314
Sobrevivientes de Ecuador	315
Paola, una niña rebelde	316
Ricardo y Paola: del silencio a la voz	318
Ricardo, recuperando su voz	319
Rompiendo el silencio de los buenos se cambia la historia	320
 SECCIÓN IV. Aspectos teórico-prácticos de la violencia institucional:	
protocolos para su abordaje	327
Capítulo 1. Trastornos confusionales, palo y a la bolsa	329
Capítulo 2. Proyecto de creación de un gabinete forense de derechos humanos	332
Metodología propuesta para la puesta en marcha modulada del proyecto	333
Consideraciones medicolegales: interpretación de los hallazgos	339
Conclusiones y recomendaciones	340
Protocolo de reconocimiento medicolegal	341
Oficio tipo para enviar a las unidades fiscales de investigación	349
Muerte en custodia: una mirada medicolegal	351
Concepciones preliminares	351
Marco definitorio conceptual	353
Aspectos medicolegales a tener en consideración	355
Comentarios finales	379
Tortura, proceso judicial y negación. La pericial médica forense un arma eficaz para deconstruir los procesos de negación estatal	381
La tortura a través de la historia	385
El proceso judicial y la tortura	386
El caso argentino: los procesos de negación durante la dictadura	392
Tortura y ciudadanía	394
Fetichismo legal: la oscura realidad de la dualidad del Derecho	395

Prevención de la tortura. Entre la negación, el estado de Derecho y el estado de excepción.....	396
Importancia de las pericias médico-forenses para provocar la ruptura de los distintos procesos de negación que con cobertura institucional se despliegan y poder desentrañar la realidad de los hechos. Un ejemplo paradigmático: “La desaparición forzada seguida de muerte de Franco Casco en Rosario”	403
Conclusiones.....	406
La investigación penal de la violencia institucional.....	413
La justicia durante el terrorismo de Estado. Pronunciamientos judiciales e institucionalización de la impunidad.....	425
La cosa juzgada irrita.....	430
La no aplicación del “nen bis in idem” a casos no juzgados.....	443
Casos en que se revirtieron afirmaciones basadas en la cosa juzgada írrita. Importancia de las pericias médico-forenses para desentrañar la realidad de los hechos	449
Conclusiones.....	450
Los medios de comunicación y su influencia sobre la investigación criminal	450
Mensajeros y policiales.....	455
Matar al mensajero.....	459
Salud y torturas	460
Metodología de trabajo en terreno	461
Salud y torturas en la provincia de Santa Fe de la Vera Cruz	461
Cárcel de mujeres.....	463
Alcaldía de mujeres.....	466
Unidad carcelaria de Piñero.....	470
Melincué.....	474
Apéndice.....	499
Anexo I.....	501
Anexo II.....	509
Bibliografía	502

Nota a los lectores

Varias décadas dedicadas a las ciencias forenses, la investigación de casos mediáticos y silenciosos, narcotráfico, pornografía infantil, corrupción judicial, violencia institucional (torturas, vejaciones, muertes en custodia), abusos sexuales, desapariciones forzadas, homicidios, suicidios, muertes por falta de la correcta asistencia médica, me han llevado a dedicar prácticamente toda mi vida a mi trabajo, con el compromiso que varias generaciones de mujeres, mi bisabuela Emma, mi abuela Matilde y mi madre Diana, me han dejado como legado.

Me he visto en las alturas sin marearme, creando los Laboratorios Regionales de Ciencias Forenses de la República Argentina y la Red Nacional de Ciencias Forenses, que dirigí durante sus primeros dos años de vida.

Me he visto en las profundidades y en la oscuridad, cuando luego de varias amenazas dejaron un cuchillo ensangrentado en pleno día en la cerradura de mi casa estando mi hija adolescente sola en su interior, sin saber si era su sangre la que el cuchillo esgrimía.

Me he llegado a dar por vencida.

Sin embargo, en las alturas y en las profundidades, siempre tuve la posibilidad de verme en el reflejo que proyectaban los ojos de mis hijos y mi marido, acompañándome sin importar qué, cuándo o dónde, pero sabiendo muy bien el por qué.

Este manual viene a dar respuesta a sus ojos, a los ojos de mis alumnos y de mis compañeros de batallas quijotescas.

Aun así, no puedo dejar de mencionar que el contacto histórico con los sobrevivientes de delitos contra las personas me ha liberado el espíritu literario de la sensación de que nunca estaría a la altura de las circunstancias para volcar los conocimientos científicos o las historias vitales o fatales que me han atravesado.

Fue el redescubrimiento en la fuerza de los sobrevivientes quien me terminó indicando que este es el momento y que, con todo respeto y humildad, esta será la forma de transmitir lo acopiado en este camino.

Y fue la lucha por los Derechos Humanos en Argentina la que fundó siempre mi trabajo y las historias y los caminos de quienes sobrevivían, que me mantuvieron fuerte a pesar de tantos golpes.

Será entonces esta la combinación de factores que regirán el contenido de este libro.

Me acompañan ilustres catedráticos nacionales y extranjeros, quienes con total gentileza se sumaron a este desafío, pero han sido seleccionados por su compromiso y constancia en la defensa de los Derechos Humanos (DDHH), más que por el peso de los papeles que constituyen sus frondosos currículums.

En estas líneas, encontrarán la introducción teórica a las distintas disciplinas que hacen a la investigación criminal de los DDHH en Argentina, entrelazados en espiral, con la experiencia propia y ajena de ser sobrevivientes.

Creo que las palabras de María, son la mejor presentación de esta historia conjunta:

Domingo 6 de septiembre, 8:22 horas.

Salto de la cama y ya caigo corriendo hacia el baño. Las ganas de vomitar son inminentes.

Ayer nos dejaron un cuchillo en la puerta. Uno de carnicero. Un cuchillo con sangre.

Mi cuerpo hace con todas sus fuerzas, el intento de sacar algo que traigo dentro.

Mamá últimamente la pasó mal, y con ella, todos nos volvimos de acero para sostenerla.

Mamá se siente cansada de luchar.

Las arcadas me dan ganas de llorar. Sé bien lo que mi cuerpo ya no tolera.

Mis hermanos se ríen del suceso del cuchillo. Estamos acostumbrados a las amenazas.

El Estado, para el que mamá dedicó su vida, carrera y militancia no hizo todo lo posible por protegernos.

Mamá nos dijo que no podemos hablar.

Que es peligroso.

Voy a vomitarlo. Mi cuerpo se estremece.

Pienso en todos los pibes que nos mataron, que mamá defendió.

En las chicas que nos violaron y dejaron tiradas como un desecho.

En todos los pobres que nos mató la policía.

Mamá dice que si no nos callamos, nos van a matar.

Vomitó.

Lloro.

Mi corazón ahora, toma el lugar. Se estremece.

Pienso en todas las madres que temieron por sus hijos, todas esas madres por las que mi vieja luchó sin titubear.

El Estado hipócrita y mentiroso, le soltó la mano una vez más. Mamá no solo tiene que luchar contra el enemigo, pues quien tuviera que defenderla por su arriesgado trabajo, no lo hace.

Hecha un nudo lloro en el piso frío.

Y de pronto pienso, me cansé.

Me cansé de que le suelten la mano.

Pero me levanto.

Mamá nos enseñó dos cosas: a no traicionar nuestros principios ni venderlos, y a levantarnos.

Me levanto cien veces.

Me levanto porque mi mamá va a salir a luchar otra vez.

Limpio un poco.

Me lavo la cara.

Sin dejar de llorar, noto que ya no tengo miedo.

Aunque nunca nadie lo sepa.

Aunque nunca nadie nos proteja.

Aunque nunca nadie se lo agradezca.

Aunque la maten haciéndolo.

Mamá va a pelear por todos.

Y nosotros vamos a pelear por ella.

Por Cambiaso y Pereyra Rossi.

Por Arruga.

Por Garrido.

Por Ferrón, Bina y Forza.

Por Mara Matheu.

Por Cristian López Toledo.

Por las madres y abuelas de la Plaza.

Por las madres y los padres de hierro.
 Por cada pibe y piba, en cada cárcel del país.
 Por cada hombre y mujer que suicida la policía.
 Por cada niño y niña víctima de abuso sexual.
 Así nos callen, así nos suelten la mano.
 Así nos sigan llamando para decirnos que nos van a matar.
 Así nos rompan los autos, nos descuarticen a los perros.
 Así nos maten.
 ¡Ni un paso atrás!
 ¡Te amo, Mamá!

María Rodríguez Créimer (mi primer retoño)

Agradecimientos

Dejo este libro como manifiesto de amor a: María, Julieta y Ezequiel, quienes entregaron valientes y convencidos, pero no indolentes, las horas que su madre dedicó a cuidar a los hijos de otros. Aquellos que me acompañaron en esta lucha; quienes me abandonaron, quienes siguen dando lucha día a día desde el anonimato; y quienes, por supuesto, quisieron verme vencida. Y a Matilde Alba Swann, quien cerca hoy de su dios, espero me vea digna, y se ría orgullosa de estas humildes palabras.

Mi agradecimiento a Pato Roma y Maru R. C. por el soporte espiritual durante la construcción de la sección de *Aspectos teórico-prácticos de la violencia de género*.

También, brindo mi homenaje a la silenciosa maestra, doctora Mónica Pilar Méndez quien, en forma incansable ha dejado parte de su vida para crear un centro de asistencia a las víctimas de delitos contra la integridad sexual donde prime la dignidad, el respeto y la profesionalidad.

Prefacio

La medicina no solo debe curar enfermos sino enseñar al pueblo a vivir, a vivir en salud y tratar que la vida se prolongue y sea digna de ser vivida.

Ramón Carrillo

La situación y coyuntura actual de la República Argentina ha demostrado que resulta de una necesidad infranqueable pretender que los operadores judiciales, los fiscales, los defensores oficiales, los jueces y los operadores de DDHH, sin distinguir género, intervengan dando respuestas adecuadas a las alambicadas redes criminales instauradas tanto en estructuras estatales como particulares.

En el presente, no existe en el mundo una estructura de investigación criminal que funcione aislada de la experticia de distintos profesionales, preparados y capacitados en el uso de la ciencia y la tecnología como herramientas de alto valor indiciario y, en ocasiones, probatorio.

La omisión de capacitación en los fundamentos básicos sobre la relevancia de la medicina legal, la investigación criminal y las ciencias forenses para aquellos egresados de las facultades de abogacía y ciencias sociales, medicina, psicología, trabajo social y otras especialidades emparentadas con la investigación de delitos, que ejercerán su profesión en forma responsable a través de distintos posicionamientos en el área penal, debería rozar la mala praxis.

La experiencia demuestra que la investigación criminal de la comisión de un delito no debe ser librada a la erudición individual y que el trabajo de equipos interdisciplinarios redundará en resultados concretos, inmediatos y trascendentes, así como en un enriquecimiento global en calidad y en precisión de los distintos partícipes del proceso investigativo.

En este camino, podemos decir que la enseñanza formal utilizada hasta el presente ha promovido un perfil de profesional destinado únicamente a cubrir una vacante laboral, es decir, solo se ha basado en la empleabilidad del profesional, abocándose únicamente a la base cultural y/o de contenidos teóricos del futuro recurso humano, deshumanizando su función.

Sin embargo, el rol de estos profesionales en una coyuntura de rápida metamorfosis, ha tomado un nuevo rumbo y una nueva responsabilidad social, dando un giro copernicano en la forma de abordar su función frente a la comisión de hechos delictuales, con una realidad de violencia y criminalidad rápidamente cambiante.

Por ello, el nacimiento del presente libro no pretende otra cosa más que, mediante el estudio de los modelos nacionales e internacionales y la experiencia propia, promover la organización de los recursos científicos ya existentes, la formación de Institutos de Investigación Pericial que nucleen profesionales, técnicos e idóneos que comprendan y se comprometan acabadamente con su tarea, trabajando desde su génesis en forma interdisciplinaria y proactiva junto a todos los operadores responsables, sin dejar en un plano secundario la necesaria articulación de estos Institutos con los Laboratorios Regionales de Ciencias Forenses de la Red Nacional de Ciencias Forenses de la República Argentina.